

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Nº 408

PERÍODO LEGISLATIVO

2004

**EXTRACTO** P.E.P. NOTA Nº 286/04; ADJUNTANDO DECRETO PROVINCIAL Nº3427/04 POR EL CUAL SE DESIGNA AL C.P. JAVIER CARDOZO COMO SUBCONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA.

---

---

---

---

---

---

---

---

**Entró en la Sesión** 28/10/2004

**Girado a la Comisión** 1  
**Nº:**

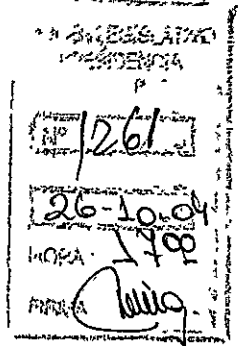
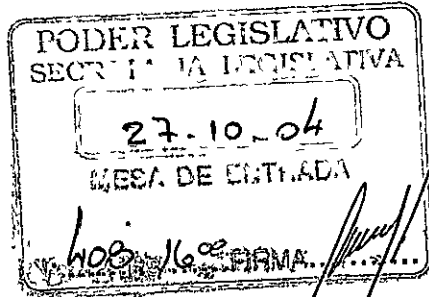
**Orden del día Nº:**

---

---



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



NOTA N°  
GOB.

286

USHUAIA, 26 OCT. 2004

SEÑOR PRESIDENTE :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de remitirle fotocopia autenticada del Decreto Provincial N° 3427/04, por el cual se designa al C.P. Javier Carmelo CARDOZO, como Subcontador General de la Provincia, a los efectos del acuerdo establecido en el artículo 86° de la Ley Provincial N° 495.

A tal fin se adjunta Curriculum Vitae, fotocopia autenticada del Documento Nacional de Indentidad y fotocopia autenticada del Título.

Sin otro particular, saludo a Ud., con atenta y distinguida consideración.

AGREGADO:  
lo indicado  
en el texto

B

Mario Jorge Colazo  
GOBERNADOR  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

AL SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA  
LEGISLATURA PROVINCIAL  
Dn. Hugo Omar COCCARO  
S/D.-

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Ejecutivo*

USHUAIA, 20 SET. 2004

VISTO Y CONSIDERANDO: Que es necesario designar Subcontador General de la Provincia.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

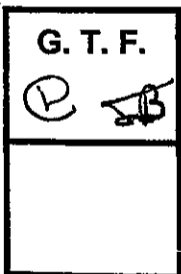
D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- Designese Subcontador General de la Provincia, al C.P. Javier Carmelo CARDOZO, D.N.I. N° 24.216.309, a partir del día de la fecha.

ARTICULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente deberá ser imputado a las partidas presupuestarias: 111.03.15.101.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, dése al Boletín Oficial de la Provincia, y archívese.

DECRETO N° 3427/04



**Dn. VICENTE FILOSA**  
Ministro de Gobierno, Trabajo,  
Seguridad, Justicia y Culto

**Mario Jorge Colazo**  
GOBERNADOR  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

ES COPIA FIEL DEL ORIGEN

**GILBERTO E. LAS CASAS**  
Director General de Despacho

**JAVIER CARDOZO**  
**DNI: 24.216.309**  
**Fecha de Nacimiento: 30-10-74**  
**Estado civil: Soltero**  
**Carlos Casares 1.981 Victoria C.P. 1644**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**Tel.:(011) 4745-0065 / (011-15) 4055-1970**  
**E-mail: javiercardozo88@hotmail.com**

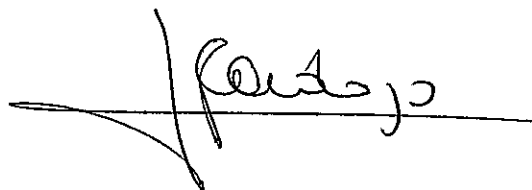
---

**ESTUDIOS**

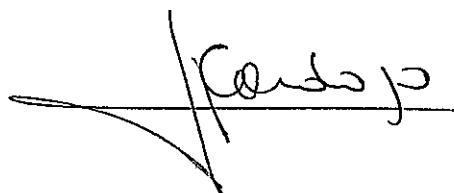
- Universitario:** Contador Público - Graduado en la Universidad de Buenos Aires -2001  
Matriculado en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la  
Provincia de Buenos Aires.
- Secundario:** Perito Mercantil con orientación Impositivo-Contable  
Instituto Don Orión, Victoria.

**CONOCIMIENTOS:**

- Informática:** Microsoft Office  
Lotus Notes  
Outlook Express  
Internet Explorer  
Sistema contable GECOM  
Sistema contable Tango  
Sistema contable SAP  
Aplicativos de la AFIP
- Idiomas:** Inglés - Cultural Inglesa
- Cursos y Seminarios:**
- Ciclo mensual de actualización impositivo y laboral. Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires delegación San Isidro.
  - Jornada de Capacitación en Gestión Municipal. Secretaria de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de La Plata.
  - Ciclo de Conferencias de Actuación Profesional Judicial. Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires delegación San Isidro.

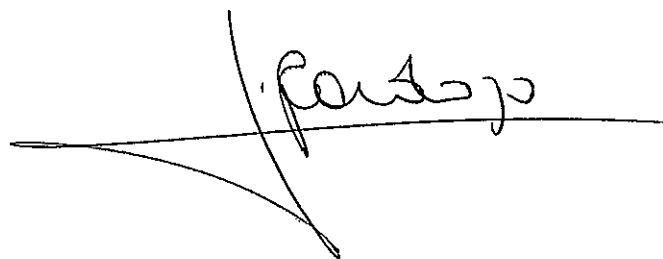


- La Actuación Profesional en el Tribunal Fiscal de la Nación. Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires delegación San Isidro.
- Curso de Martillero y Corredor Público. Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de San Isidro.
- Impuesto a las Ganancias, Ganancia Mínima Presunta y Bienes Personales. Instituto de Post Grado e Investigación Técnica del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.
- Actuación Laboral y Riesgo del Trabajo. Instituto de Post Grado e Investigación Técnica del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires
- Ciclo sobre Normas Contables Profesionales. Instituto de Post Grado e Investigación Técnica del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.
- Introducción a las Importaciones y Exportaciones. Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.
- Las Sociedades Comerciales, Ley 19950. Departamento de Persona Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires Delegación San Isidro.
- Ajuste Integral por Inflación. Instituto de Post Grado e Investigación Técnica del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.
- Taller de Managing for Value y Taller de Liderazgo Transformador. Cadbury Stani de Argentina S.A.I.C.
- Seminario de Negociación. - Cadbury Stani S.A.I.C. – Universidad Católica Argentina
- Curso de Capacitación en Práctica Procesal para Profesionales Auxiliares de la Justicia. Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.
- Seminario 1999 de Rotary para Líderes Jóvenes. Rotary Club Internacional, Distrito 4820.
- 4º Seminario Provincial de Jóvenes Graduados de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires- San Nicolás 2000.
- 5º Seminario Provincial de Jóvenes Graduados de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires- Morón 2001.
- 6º Seminario Provincial de Jóvenes Graduados de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires- Bahía Blanca 2002.
- 7º Seminario Provincial de Jóvenes Graduados de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires- San Martín 2003.



**Otros:**

- Miembro de la Comisión de Jóvenes Graduados de la Delegación San Isidro del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.
- Miembro de la Comisión de Cursos de la Delegación San Isidro del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.
- Participante del Comité Ejecutivo Provincial de Jóvenes Graduados en Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.
- Vocal Titular al Comité de Distrito San Fernando 1999-2001. Juventud Radical de la Provincia de Buenos Aires.
- Delegado Titular al Congreso Provincial 1999-2001. Juventud Radical de la Provincia de Buenos Aires.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'P. S. S.', is written over a horizontal line. The signature is stylized and includes a large, sweeping flourish that extends downwards and to the left.

## **EXPERIENCIA LABORAL**

### **Juan Carlos Oliva S.A.**

11/2003-09/2004

Rubro: Transporte y Logística.

Cargo: Responsable de Departamento

Area: Proveedores

- Control e ingreso de facturas.
- Emisión de pagos.
- Preparación y análisis de reportes de gastos.
- Control de presupuesto.
- Atención a proveedores.
- Apertura de cuentas y actualización de legajos.
- Análisis de cuentas.

Area: Créditos y Cobranzas

- Análisis de cuentas corrientes nacionales y del exterior.
- Gestión de cobranza.
- Personal a cargo.
- Estimación de cobranzas.
- Control y rendición de contrarrembolsos.
- Procesamiento de cobranzas.
- Imputación de pagos.
- Deudores Morosos.
- Análisis de mora.
- Preparación de reportes.
- Solicitud de informes bancarios y comerciales.
- Análisis de riesgo crediticio.
- Atención a clientes.

### **Cadbury Stani Adams Argentina S.A.**

10/2000-10/2003

Rubro: Fabricación y comercialización de golosinas.

Cargo: Director de Análisis Financiero

Area: Créditos y Cobranzas

- Análisis de cuentas corrientes nacionales y del exterior.
- Gestión de cobranza.
- Procesamiento de cobranza.
- Imputación de pagos.
- Deudores Morosos.
- Autorización de pedidos.
- Liquidación de bonificaciones.
- Análisis de mora.
- Control de límite de créditos.



- Preparación de reportes.
- Solicitud de informes de propiedad.
- Solicitud de informes bancarios y comerciales.
- Análisis de riesgo crediticio.
- Atención a clientes.

Area: Autorización de Desembolsos

- Control e ingreso de facturas.
- Autorización de pagos.
- Regímenes de retención de impuestos nacionales y provinciales.
- Análisis y compensación de cuentas.
- Apertura de cuenta de proveedores.
- Preparación de informes.
- Atención a proveedores.
- Imputaciones y ajustes contables.

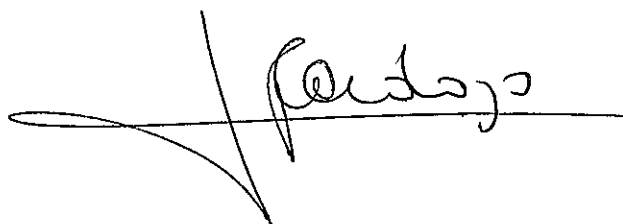
**Estudio Contable Scuseria & Asoc.**

09/1999-10/2000

Cargo: Asistente impositivo-contable

Tareas:

- Confección de balances.
- Liquidación de impuestos provinciales y nacionales.
- Conciliaciones.
- Liquidación de sueldos.
- Registros contables.
- Trámites bancarios y en dependencias fiscales.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Pardo", written over a horizontal line.



REPÚBLICA

ARGENTINA

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas

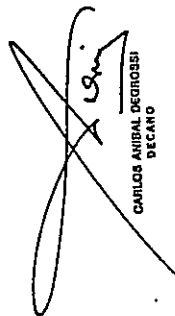
El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad

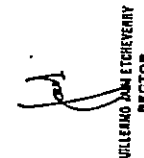
Por tanto: Javier Carmelo Cardozo

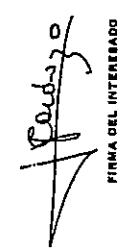
natural de la Prov. de Buenos Aires, ha terminado el 14 de julio de 2001 los estudios correspondientes a la carrera de Contadores Públicos.

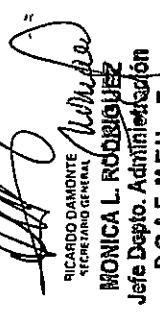
Por tanto, de acuerdo con lo dispuesto en las normas vigentes en esta Universidad se expiden el presente título de Contador Público.

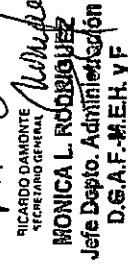
Buenos Aires, 30 de agosto de 2002

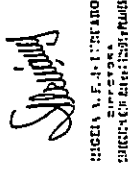
  
CARLOS ANIBAL DECROSSI  
DECANO

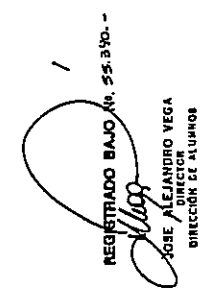
  
GUILLERMO AMETRUERRY  
RECTOR

  
FIRMA DEL INTERERADO

  
RICARDO DAMONTE  
SECRETARIO GENERAL

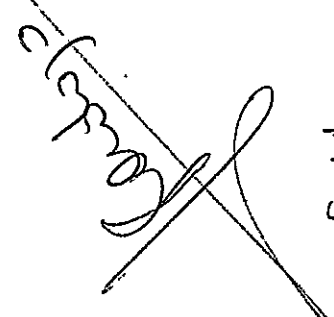
  
MONICA L. RODRIGUEZ  
Jefe Depto. Administración  
D.G.A.F.-M.E.H. y F

  
SUSANA  
SECRETARIA

  
REGISTRADO BAJO N.º 55.330.-  
JOSE ALEJANDRO VEGA  
DIRECTOR  
DIRECCION DE ALUMNOS

REGISTRADO EN EL LIBRO GENERAL DE GRADOS N.º 159 FOLIO 59 CON EL N.º 10.970

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



La presentación del documento nacional de identidad, expedido por el Registro Nacional de las Personas, será obligatoria en todas las circunstancias en que sea necesario probar la identidad de las personas comprendidas en esta Ley, no pudiendo ser suplido por ningún otro documento de identidad, cualquiera fuere su naturaleza o origen.

Este documento debe ser actualizado los cinco años y renovado los dieciséis años.

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DE

CARNE N° 980

JAVIER CARMELLO

Clase: MARGEN I

Sexo: M

Fecha de Nacimiento: 30 OCTUBRE 1914

Lugar de Nacimiento: SAN FERNANDO

Provincia: B. B.

de documento: 10.000.140

Lydia H. [Signature]

DOMICILIO

Calle: CASARES

N°: 1981

Ciudad: VICTORIA

Partido Depto: SAN FERNANDO

Provincia: B. B.

Este documento sin actualización será válido hasta el 30 de OCTUBRE de 1923

Of. Sec. N° 980

Fecha de emisión: 15/11/24

[Signature]

ACTUALIZACION

Of. Sec. N° 980

Fecha: San Fernando 15-6-1923

Javier Carmello



Impresión dígito pulgar derecho



LYDIA H. [Signature] de SAN FERNANDO

SUBDELEGADE DE DELEGACION SAN FERNANDO SECCION 19

BRONING

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Signature]  
EDONICA L. RODRIGUEZ  
Jefe Depto. Administración  
D.G.A.F. M.E.H. y F

